

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

16569 *Resolución de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se paraliza el trámite administrativo de convocatoria del concurso para la selección de ofertas para la tramitación de concesiones para la ocupación de 13 locales en el área comercial de la Estación Marítima de Algeciras, con destino a la instalación y explotación de oficinas para agencias de viajes, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 71 de 23 de marzo de 2013.*

Esta Presidencia, de acuerdo con las competencias establecidas en el artículo 31.2.d) del Real Decreto Legislativo 2/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante,

Resuelve:

1.- Paralizar el trámite administrativo de convocatoria del concurso para la selección de ofertas para la tramitación de concesiones para la ocupación de 13 locales en el área comercial de la Estación Marítima de Algeciras, con destino a la instalación y explotación de oficinas para agencias de viajes, publicado en el BOE número 71 de 23 de marzo de 2013.

2.- La paralización se extiende hasta la fecha de celebración del próximo Consejo de Administración (previsiblemente el 13 de Junio de 2013), estándose a lo que en dicha sesión resuelva el Consejo de Administración en cuanto a la suspensión del concurso y al fondo del recurso de reposición planteado por la empresa Euromaroc, S.L.

3.- Para general conocimiento, publicar la presente Resolución de paralización en el Boletín Oficial del Estado.

Algeciras, 29 de abril de 2013.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A130024064-1